

Expediente: 11226/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ NITSUGA S.A. S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - NITSUGA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11226/24



H108022636281

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ NITSUGA S.A. s/ APREMIOS EXPTE 11226/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 25 de marzo de 2025.-

- 1- Téngase por presentada la Constancia de ARCA.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. LPA.

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.